



Honduras

SUVANH, Sindicato Único de Vendedores Auténticos Nacionales de Honduras.

CUTH, Confederación Unitaria de Trabajadores de Honduras

Vilma Arévalo, secretaria General de SUNVAH

**Versión actualizada y revisada del presentado
al I Congreso de UTREIN
Noviembre 2020**

En el año 1985, el 2 de febrero, se fundó el Suvanh por un grupo de compañeros y compañeras, dado a la necesidad de organizarse por la represión que se vivía por parte de las autoridades municipales y gubernamentales, quienes atropellaban a nuestras compañeras mujeres, sin importarles que estas estaban en estado de embarazo, no solo a una compañera hicieron abortar de las brutales golpizas recibidas por la policía municipal.

Y en el marco de la Federación de Trabajadores Independientes de Honduras (FITH), Logramos montar una estrategia de agrupamiento, resolviendo crear una organización de primer grado y de cobertura nacional, con estructuras regionales donde hubiese vendedores en las vías públicas.

En primer lugar la FITH y el Sindicato municipal nos brindan todo el apoyo necesario para impulsar una estrategia, que es la creación y fundación del SUVANH, hacer los Estatutos del mismo, presentarlo, y solicitar de una sola vez la personería jurídica al Ministerio del Trabajo, dichos Estatutos y solicitud, son elaborados

por los compañeros Técnicos de FITH, con el visto bueno de los vendedores y dirigentes.

La membresía del SUVANH en ese momento era de ciento cincuenta vendedores entre hombres y mujeres.

Una vez elaborados los Estatutos se envían al Ministerio del Trabajo en marzo de 1985, y es hasta el 19 de diciembre de 1989 que nos entregan la Personería Jurídica ya reconocidos legalmente por el Estado de Honduras.

La sede Central del Sindicato será en la Ciudad de San Pedro Sula en el departamento de Cortés.

Las principales acciones Serán:

- Defender los derechos de sus agremiados y de todos a aquellos que así lo necesiten.

- Solicitar a las autoridades Municipales

Gestionar ante las mismas la construcción mercados, ferias, locales y nacionales donde el SUVANH tenga estructuras orgánicas.

- Promocionar la auto sostenibilidad del Sindicato y para mejorar las condiciones de trabajo de sus afiliados / as, lograr el apoyo nacional e internacional.

- Promocionar proyectos de carácter social, salud, vivienda y educación para sus afiliados.

- Asesoría y acompañamiento para la incidencia a nivel de gobiernos locales y gobierno nacional, en la defensa de espacios de trabajo y de trabajo digno, La columna vertebral es un programa de capacitación técnico modular, sistemático y permanente, que ha elevado la capacidad de liderazgo, de gestión y de manejo de herramientas de negociación y democracia interna en la toma de decisiones.

- Fomentar el desarrollo, económico a nivel de cooperativas de ahorro y de servicios múltiples y cajas de ahorro, entre sus afiliados.

Los resultados en la gestión de espacios dignos, bajos diálogos bipartitos, ha permitido:

- La construcción y apertura de tres plazas populares: la Plaza Típica Artesanal, para afiliadas de CORACTS, con 60 locales, la Plaza Popular Eugenio Rodríguez Obando, con 540 locales. Y la Plaza Popular La Doña, con 120 locales todas en la ciudad de San Pedro Sula.

-El retorno de los Areneros Artesanales de Santa Rita Yoro a su espacio de trabajo en 100 hectáreas del río Humuya o Comayagua
-La disponibilidad de un terreno de 10 manzanas otorgado por el Congreso Nacional para la construcción de un mercado popular para beneficiar a los vendedores y vendedoras ubicados en las vías públicas.

Los problemas para el ejercicio de nuestra actividad son principalmente la inseguridad y la criminalidad, que vuelven difícil el ejercicio de nuestras actividades, mayormente a las mujeres y jóvenes por elevados niveles de femicidios, que ocurren en el escenario donde laboramos. La juventud es otro sector vulnerable.

Aún cuando aportamos el 70% de la economía nacional y generamos y ocupación a más de dos millones y medio de trabajadores y trabajadoras organizados y no organizados, no contamos con seguridad por parte del estado, ni de los organismos defensores de los Derechos Humanos.

Nuestra actividad sigue inmersa en la ilegalidad, no contamos con una ley específica del sector, aunque hemos avanzado con un anteproyecto de ley al cual se han sumado otras dos organizaciones del sector y se encuentra en discusión para su aprobación en el Congreso Nacional.

EL SUVANH, como organización de primer grado ha hecho lo suyo, ha desarrollado capacitaciones de género y autoestimas con jóvenes y mujeres. Sobre trabajo infantil, con el apoyo del Ministerio del Trabajo, talleres de gerencia en cooperativismo, talleres de educación popular como agente de cambio y otros más.

Propugnamos por:

-niveles significativos de democracia interna y participación igualitaria en el reparto de beneficios y oportunidades igualitarios para hombres y mujeres.

-visibilización del sector de economía informal en procesos de participación de carácter sociopolíticos en el marco de la libertad sindical y de toda actividad laboral como derecho humano.

Compartimos con otros sectores de trabajadores la responsabilidad de construir una sociedad menos violenta, más solidaria e inclusiva. Y por una Sociedad más Justa, que la Justicia Social sea para todos y todas y no solo para unos pocos.

